

Resultados de la auditoría

1. La convocatoria, el instrumento de evaluación y el formato de solicitud fueron revisados y avalados por este órgano de control y la primera se publicó en tiempo y forma.
 2. La Dirección de Desarrollo del Personal Académico proporcionó a la Contraloría Universitaria cuatro expedientes, con solicitud de participación, trabajo presentado y documentos soporte.
 3. Derivado de su revisión se realizó una reunión con la DiDePA y la FAAPUAEM para exponer los resultados de la misma y acordar lo siguiente: dos trabajos cumplen los requisitos señalados por la convocatoria, por lo que pasan a la fase de evaluación. El tercer trabajo puede ser complementado para que se presente en la convocatoria de la cláusula 89, por lo que se le recomendará de esta manera al profesor que lo presentó; y el cuarto expediente no cumple con todos los requisitos de la convocatoria.
 4. Posteriormente la Dirección de Desarrollo del Personal Académico envió a este Órgano de Control la relación de nombres y ficha biográfica de tres pares académicos propuestos para evaluar cada uno de los expedientes seleccionados.
 5. Se revisó la información de los pares tomando como referencia el perfil de pares académicos acordados por la DiDePA y la Contraloría Universitaria y en función de la naturaleza del trabajo; se estableció la congruencia entre el área de conocimiento que abarca con la preparación profesional y trayectoria académica de cada uno, avalando la participación de tres profesores como evaluadores en este proceso para cada expediente.
 6. Se asistió a la reunión en la que se establecieron los pares académicos explicando las razones de su intervención, y entregando el trabajo a los pares seleccionados.
 7. Posteriormente se asistió a la reunión en la que los pares académicos entregaron su dictamen. El promedio de los resultados que emitieron fue favorable para la Mtra. Thelma Beatriz Pavón Silva.
 8. Finalmente la DiDePA notificó el resultado a los cuatro profesores participantes.
- El estímulo se pagó en tiempo y forma.